

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13882 *Resolución de 1 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Quintanar de la Orden (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 74, de 19 de abril de 2023, con corrección en el número 103, de 1 de junio de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración general, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre,

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Quintanar de la Orden (<https://quintanardelaorden.sedelectronica.es>).

Quintanar de la Orden, 1 de junio de 2023.–El Alcalde, Juan Carlos Navalón López Brea.